

CORRECCION de errores de la Orden de 25 de junio de 1969 por la que se convocaba a oposición libre varias plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 25 de junio de 1969 por la que se convocaban a oposición libre varias plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 6 de agosto de 1969, páginas 12372 a 12375, a continuación se expresa la rectificación correspondiente:

En el párrafo inicial y extracto de la Orden, donde dice: «Vacantes las plazas de Profesores de término de "Dibujo lineal" de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Corella, Guadix, Madrid (dos), Murcia, Valencia y Valladolid», debe decir: «Vacantes las plazas de Profesores de término de "Dibujo lineal" de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Corella, Guadix, Logroño, Madrid (dos), Murcia, Valencia y Valladolid».

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Teoría Económica» (primera) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao.

Vacante la primera cátedra de «Teoría Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio»), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado o Presidencia de la Comisión Promotora correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Paleontología» de la Universidad de Salamanca.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 11 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la cátedra de «Paleontología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir plazas de Especialistas y Laborante.

Convocado concurso-oposición libre para proveer tres plazas de Especialista de tercera y una de Laborante de tercera, con destino inicial en los Centros que se detallan («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo de 1970), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la norma cuarta de la convocatoria, se hace pública la relación de aspirantes admitidos a dicho concurso-oposición.

Asimismo se publican los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Dos plazas de Especialistas de tercera, Organización Central:

Don Mariano José Martínez Grimán.
Don Bonifacio Sanz Roca.
Señorita Lucía Bias Aranda.

Una plaza de Especialista de tercera, Centro de Información y Documentación:

Don Laudelino Hurtado Pastor.

Una plaza de Laborante de tercera, Centro de Información y Documentación:

Señorita Virginia Quesada Guerrero.

No ha quedado excluido ninguno.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

TRIBUNALES

Dos plazas de Especialista de tercera, Organización Central:

Presidente: Don Pedro Lobera Saizpardo, Titulado superior de primera.

Vocales: Don Amadeo Riudavest Montes, Colaborador de primera; don Octavio Díaz-Pinés y Fernández-Pacheco, Ayudante de primera; Don Angel Martín Alaya, Ayudante de segunda; don Alfredo Martínez Jiménez, Jefe Administrativo.

Suplentes: Doña Isabel Gómez Caridad, Titulado superior de tercera; don Angel Gómez Barrios, Auxiliar Técnico de primera.

Una plaza de Especialista de tercera y una de Laborante de tercera, Centro de Información y Documentación:

Presidente: Don Alfredo Lara Guitard, Titulado superior de primera.

Vocales: Don Andrés García de la Calera, Colaborador de primera.

Doña Pilar García Martínez, Titulado superior de tercera.

Don Jesús Lobeira Reis, Ayudante de segunda.

Secretario: Doña Pilar López Pérez, Ayudante de tercera.

Suplentes: Don Alfonso Pérez Rojas, Titulado superior de segunda; don Alfredo del Rey Guerrero, Titulado superior de tercera.

Madrid, 25 de junio de 1970.—El Secretario general.—3.843 E.

RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas referente al concurso-oposición para cubrir plazas de Auxiliares Técnicos de cuarta en distintos Centros de investigación de dicho Organismo.

La División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza ha resuelto aprobar las propuestas elevadas por los Tribunales del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1970, para cubrir plazas de Auxiliares Técnicos de cuarta en diversos Centros de investigación de dicho Organismo, formuladas a nombre de los opositores que a continuación se relacionan:

Centro de Investigaciones Biológicas

Señorita María Concepción Bailón Prieto.

Instituto «Santiago Ramón y Cajal»

Señorita Pilar Pérez Fernández.